



**HAL**  
open science

## Transnacionalización productiva y calidad del empleo en la fruticultura argentina de exportación. (Axe II, Symposium 5)

Víctor Horacio Rau

### ► To cite this version:

Víctor Horacio Rau. Transnacionalización productiva y calidad del empleo en la fruticultura argentina de exportación. (Axe II, Symposium 5). Independencias - Dependencias - Interdependencias VI Congreso CEISAL 2010, Jun 2010, Toulouse, Francia. halshs-00503862

**HAL Id: halshs-00503862**

**<https://shs.hal.science/halshs-00503862>**

Submitted on 19 Jul 2010

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas



Universidad de Buenos Aires

## TRANSNACIONALIZACIÓN PRODUCTIVA Y CALIDAD DEL EMPLEO EN LA FRUTICULTURA ARGENTINA DE EXPORTACIÓN



Foto Aérea Alto Valle del río Negro. [http://www.inta.gov.ar/altovalle/info/galeria\\_imagenes/n\\_foto\\_20.htm](http://www.inta.gov.ar/altovalle/info/galeria_imagenes/n_foto_20.htm)

**Article préparé dans le cadre du VI congrès du CEISAL**  
Indépendances – Dépendances – Interdépendances – pour l'axe II  
« Développement et globalisation », Panel 5 « Le rôle des entreprises  
multinationales en Amérique Latine », présidé par Jussi Pakkasvirta et Diego  
Sánchez-Anacochea

Toulouse, 30 juin – 3 juillet 2010

**Víctor Rau**

**Investigador del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas) / Instituto de Investigaciones Gino Germani  
(Universidad de Buenos Aires)**

**Pte J. E. Uriburu 950, Piso 6° - CP 1114 Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
[victorhrau@yahoo.com.ar](mailto:victorhrau@yahoo.com.ar)

**Resumen:**

Las exportaciones de frutas de climas templados desde el hemisferio Sur hacia los países del Norte se duplicaron a lo largo de la década de los '80. Resultaron decisivos los nuevos métodos de conservación y de transporte a larga distancia, así como el ingreso de los grupos multinacionales en el negocio de la producción, comercio y distribución. El proceso de incremento del comercio de frutas frescas continúa desarrollándose desde entonces.

En torno a las frutas de clima templado -en el norte de la Patagonia- y del limón -en Tucumán-, se conforman los dos más importantes subsistemas productivos de frutas frescas de la Argentina; los que se hallan actualmente en una fase de expansión y profundización de su orientación al mercado externo. El estudio se interroga acerca de la capacidad de estos sistemas productivos para la generación de empleos de calidad –en términos de ingresos, formalidad de los contratos, estabilidad de los vínculos, protección social, seguridad e higiene en el trabajo, entre otros.-; capaces de desarrollar procesos que mejoren la equidad social y contribuyan, principalmente, a la disminución de los niveles de pobreza y vulnerabilidad de los estratos más desfavorecidos en las comunidades locales.

El trabajo se basa en el tratamiento de datos secundarios de tipo cuantitativos, en el examen de documentos institucionales y hemerográficos, y en el análisis de información primaria producida a través de técnicas cualitativas de investigación –principalmente entrevistas con los actores sociales y observaciones etnográficas-.

## 1. Presentación

Las exportaciones de frutas de climas templados desde el hemisferio Sur hacia los países del Norte se duplicaron a lo largo de la década de los '80 y han continuado incrementándose desde entonces. La expansión se asocia con el uso de nuevas tecnologías de comunicación y logística, de conservación y de transporte de productos frescos. También se acompaña de una entrada en fuerza de la gran distribución en la cadena de valor y del capital transnacional en el negocio de la producción y el comercio de nuevos rubros alimenticios. En efecto, las empresas multinacionales y la orientación a la exportación han tenido una considerable presencia en la producción y comercialización de frutas tropicales como el plátano, o de cítricos dulces, desde la década de 1960. El limón y las frutas templadas ingresan en esta lógica durante el período reciente.

En la Argentina, en torno a las frutas de clima templado -en el norte de la Patagonia- y el limón -en Tucumán-, se conforman los dos más importantes subsistemas productivos de frutas frescas del país; los que se hallan actualmente en una fase de expansión de sus capacidades de producción, de profundización de su orientación a la exportación y de transnacionalización de algunas de sus dimensiones constitutivas. El presente estudio busca identificar estas dimensiones de transnacionalización y avanzar en el análisis de sus vínculos con las transformaciones en curso en el mundo del empleo asalariado. El trabajo se interroga acerca de las capacidades que posee el desarrollo de este tipo de sistemas productivos locales, para la generación de empleos de calidad, el mejoramiento de la equidad social o la disminución de la vulnerabilidad de los asalariados agrícolas -generalmente inscriptos en los estratos más desfavorecidos de las comunidades locales-.

Existe desde hace algún tiempo en Argentina, un debate relativamente amplio en torno a las consecuencias de la expansión de la producción exportable de cereales y oleaginosas -principalmente en torno al cultivo de la soja y el sorgo en la región pampeana- sobre la dinámica del crecimiento económico, la estructura del agro y las transformaciones que afectan a la población rural del país (Azcuy, 2005; Teubal, 2006; Reboratti, 2010). Como en los casos frutícolas estudiados, esta expansión se desarrolla asociada a la mundialización de los sistemas agroalimentarios, resulta intensiva en capital y se acompaña de procesos de concentración. Una de las principales características de estas producciones, sin embargo, consiste en su muy baja demanda de mano de obra agrícola. Al extremo, donde el cultivo de soja exportable se expande, tienden a impulsar procesos de expulsión de poblaciones rurales y ocupadas en actividades agropecuarias.

Más recientemente, en Uruguay se ha comenzado a estudiar las características del empleo que genera la actividad forestal, actualmente en expansión en ese país, piloteada por capitales transnacionales y orientada a la producción de pasta celulósica exportable. En este caso se trata también de una producción intensiva en capital, que supuso cambios importantes en las dinámicas de crecimiento locales y sus estructuras del agro. Si bien encuentran algunas heterogeneidades entre las dimensiones que estos estudios definen como indicadores de la calidad del empleo, el resultado general demuestra muy poca o nula diferencia en la calidad del empleo generado por la moderna expansión forestal cuando se lo compara con el generado tradicionalmente por la ganadería en áreas rurales de ese país. El empleo generado en uno y otro caso es considerado como de regular a baja calidad (Riella y Mascheroni, 2009; Riella y Ramírez, 2009). Al igual que la ganadería, por otra parte, resulta una actividad con relativamente baja demanda de mano de obra.

Las producciones frutícolas, en cambio, además de intensivas en tecnología y capital, también resultan relativamente intensivas en empleo de mano de obra, y su expansión tiende a incrementar, entonces, el trabajo asalariado en el sector agropecuario de las economías locales. En lo que sigue proponemos ligar la problemática de la calidad del empleo con la cuestión la mundialización a través de la noción de transnacionalización, aplicada a los sistemas productivos locales. Para captar los procesos de transnacionalización en curso en Tucumán y Río Negro, interesa identificar la propiedad y el origen del capital de las empresas –concebidas como organizaciones cerradas con estructuras jerárquicas-; pero también analizar el alcance de las normas que articulan las cadenas comerciales de valor y coordinan las tramas productivas. Importa captar cómo se transmiten a través de estos vínculos las directivas y preferencias, cómo se negocian los acuerdos, qué actores controlan las posiciones estratégicas, cómo se producen y reproducen las reglas que coordinan las acciones en los sistemas productivos. Este trabajo recupera también algunos resultados de estudios que han venido produciéndose en la Argentina, acerca del impacto de los protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas (*Good Agricultural Practices* –GAP-) sobre el empleo frutícola (Aparicio, Ortiz y Tadeo, 2008; Trpin, 2009)

El enfoque teórico adoptado se aparta del paradigma economista neoclásico, asumiendo como puntos de partida a la sociología económica y, dentro de la economía, a la corriente institucionalista y el convencionalismo. Se enfoca el interés sobre la constitución y el funcionamiento de las normas en el mercado (Thévenot, 1995), se asume la existencia las diferentes formas de coordinación de la producción y los intercambios, se concibe a la economía como un proceso institucionalizado (Polanyi, 2001), y a la empresa como pudiendo

adoptar la estructura de organización jerárquica pero también la de una red (Castells, 2002, Boltanski y Chiapello, 2002). Así también, se contemplan los procesos que se desarrollan actualmente en los dos subsistemas frutícolas, bajo el prisma de los cambios que comenzaron a desarrollarse desde fines de los años 1970 en la economía mundial. Muy particularmente, del llamado pasaje de las producciones standarizadas para consumo masivo y la economía del precio, al de la economía de la calidad y las producciones flexibles, el impulso a la innovación, la valorización de calidades intangibles, las labelizaciones, las búsquedas de diferenciación en los mercados.

El trabajo se basa en datos producidos sobre el terreno a través de trabajos de campo realizados en Tucumán y Río Negro durante los años 2006 y 2009. La mayor parte de estos datos se produjeron a través de la realización de entrevistas semiestructuradas y observaciones directas. En el estudio se utilizan de un modo central también, informaciones estadísticas provenientes de fuentes secundarias, sobre las que se han realizado tratamientos especiales. El estudio capta fenómenos de transnacionalización de los sistemas productivos tucumano y rionegrino, asociados a la internacionalización del comercio de frutas frescas, la creciente orientación de la acción local por referencias internacionales, y la difusión de nuevas normalizaciones transnacionales de origen privado en la regulación de los procesos productivos locales.

En la exposición que sigue, se caracteriza la estructura de los sistemas bajo estudio, describiendo sus rasgos básicos y contextualizándolos a nivel nacional. Se identifica las principales dimensiones de avance de la transnacionalización productiva en uno y otro subsistema. Se examinan las vías por las que este proceso llega a impactar sobre el empleo agrícola. El trabajo concluye con una identificación y caracterización de estos impactos.

## **2. El empleo en la fruticultura de Tucumán y Río Negro**

La producción argentina de limones en fresco de exportación se concentra en el subsistema tucumano, de clima cálido, en el Noroeste argentino (NOA). La de peras y manzanas, en un territorio de clima templado a frío situado en el norte de la Patagonia, extendiéndose a lo largo de los valles superiores del río Negro (los llamados Alto Valle y Valle Medio del río Negro).

## Mapa 1

### Localización de los subsistemas productivos.



Fuente: Elaboración propia sobre cartografía del programa Arc View GIS.

En los picos anuales de demanda de mano de obra, para la cosecha, la producción primaria cítrica en Tucumán moviliza unos 30.000 asalariados transitorios<sup>1</sup>, algunos de los cuales se suman eventualmente, para otras tareas durante el año, al grupo relativamente reducido de empleados permanentes de las explotaciones cítricas. La producción de peras y manzanas en Río Negro ocupa cerca de 14.000 de asalariados permanentes –una proporción mucho más alta que la del limón-, a los que se suman otros cerca de 19.000 trabajadores transitorios durante los picos anuales de demanda de mano de obra (SFRN, 2005).

El análisis del empleo frutícola en contextos territoriales como el rionegrino –en la región de la Patagonia- y el tucumano –en la región del Noroeste argentino (NOA)-, en primer lugar requiere asumir la existencia de poblaciones diversas y de pautas normativas específicas, instituidas en las prácticas, vigentes en las tradiciones, arraigadas en las formas de

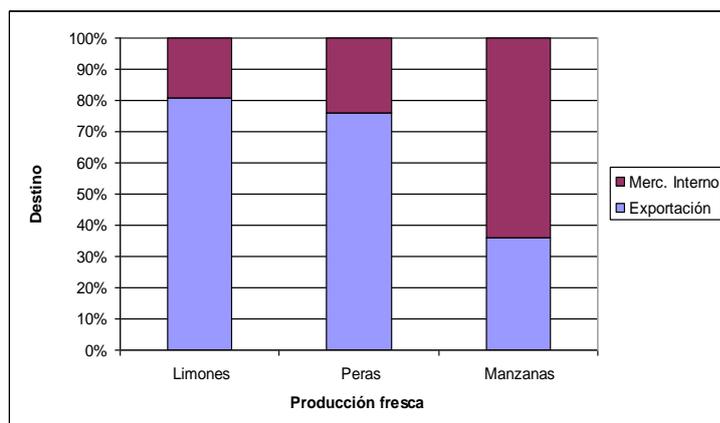
---

<sup>1</sup> Al no existir un relevamiento específico, el dato del número de asalariados transitorios cítricos en Tucumán se construye a partir de la adición de los 25.000 asalariados cítricos que reciben el subsidio por desempleo contraestacional (MTEySS, 2008), más los alrededor de 5.000 asalariados que migran para desempeñarse laboralmente fuera de esa provincia durante la contraestación (Neiman, 2008)

interacción e integradas a las identidades sociales y culturales. Una regionalización del empleo agrícola en el territorio argentino identifica dos estructuras macro diferenciadas. De una parte, las áreas agropecuarias de más temprana conexión histórica al mercado mundial, con incorporación masiva de inmigrantes europeos al empleo asalariado transitorio durante su etapa de mayor expansión, visibilidad urbana y considerable presencia del sindicalismo. Esta estructura se reconoce en áreas de la región Pampeana y de la Patagonia. De otra parte, las áreas donde la institución y generalización de relaciones de trabajo transitorio agropecuario se originó sobre la base de la compulsión al trabajo de una, relativamente abundante, población autóctona. Esta estructura corresponde típicamente a las áreas de conexión mercantil subsidiaria, originadas en el NOA, NEA y Cuyo en torno a producciones que se orientaron fundamentalmente al consumo nacional interno. Actualmente también resultan reconocibles las diferencias entre ambos contextos. Por ejemplo, un análisis realizado sobre el peso del trabajo informal en el sector agropecuario, muestra importantes diferencias entre las regiones del NOA y la Patagonia, comprendidas en una y otra estructura (Rau, 2009: 23). Acercamientos cualitativos a las capacidades de generar ingresos, las condiciones de vida y de empleo de los asalariados transitorios del limón en Tucumán, también permitieron percibir situaciones comparativamente desfavorables –incluso en términos de *status*- de los mismos en relación con la de los transitorios frutícolas del norte de la Patagonia.

### Gráfico 1

**Proporciones de la producción para consumo en fresco, según destino al mercado interno o la exportación.**



Fuente: Elaboración propia en base a SAGPyA, 2002.

Las producciones de limones y de peras en fresco poseen una orientación fuertemente exportadora (Gráfico 1). Argentina y España –con estacionalidades productivas intercaladas– son los dos más importantes países productores y exportadores de limón en fresco. La Argentina es también el mayor país productor de peras del hemisferio sur, el quinto a nivel mundial (FAO, 2005). El país ocupa el doceavo puesto en la producción mundial de manzanas, el segundo entre los países del hemisferio sur después de Chile. La manzana constituye, después de la uva, la segunda más importante producción frutícola de la Argentina –considerada en sus volúmenes y valores anuales de producción–. Aunque en el caso de las manzanas cerca de un 65% de la producción se destina al mercado interno, su cultivo se halla generalmente asociado con el de peras, dentro de la organización de las mismas unidades de producción agrícolas.

### 3. Dimensiones de la transnacionalización productiva

#### - Crecimiento del comercio internacional

Una sostenida expansión exportadora ha venido desarrollándose en ambos subsistemas durante las últimas décadas; manifestándose en el incremento de los volúmenes exportados de las tres producciones (Cuadro 1), de un modo más acentuado en el caso de las peras y los limones, y con una tendencia de crecimiento algo menor en el caso de las manzanas (Gráfico 2).

#### Cuadro N° 1

**Volúmenes exportados de peras, manzanas y limones en fresco, en miles de toneladas.**

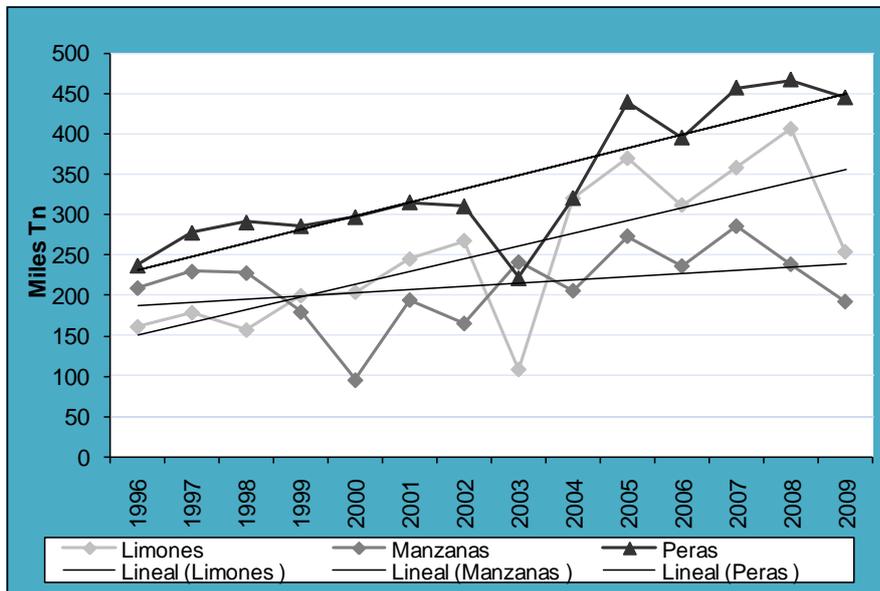
**Años 1996 – 2009**

Producción	Año													
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Limones	161	179	157	200	204	245	268	109	320	369	312	358	406	254
Manzanas	210	230	228	180	96	195	166	242	206	274	237	286	239	193
Peras	238	278	291	286	297	316	311	222	321	439	396	457	467	445

Fuente: Rau, Trpin y Crespo Pazos (2010).

## Gráfico N° 2

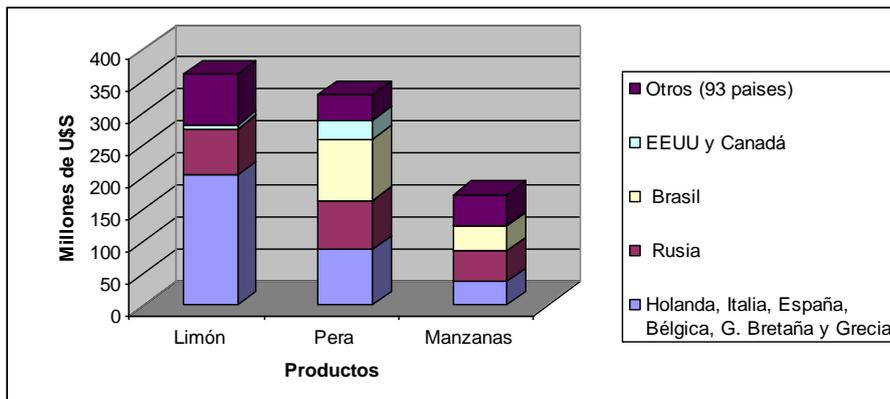
Evolución de los volúmenes exportados de peras, manzanas y limones en fresco en miles de toneladas.



Fuente: Cuadro N° 1

## Grafico 2

Valor y destino de exportaciones de limones, peras y manzanas desde Argentina. Año 2008, en millones de dólares



Fuente: SENASA, Oficina de estadística de comercio exterior, 2009.

Los principales destinos de exportación son los países de la Unión Europea, Rusia y Brasil. La UE posee relevancia como destinataria de las tres producciones, y resulta especialmente importante en la demanda de la producción de limón. Rusia constituye otro importante destinatario de las tres producciones. Finalmente, Brasil es un destino importante para las peras de Río Negro y, en menor medida, también para las manzanas- (Gráfico 2).

- **Transnacionalización de empresas productoras**

La orientación exportadora durante las últimas décadas, ha sido acompañada por el desarrollo de procesos de transnacionalización en diferentes dimensiones de los subsistemas productivos locales. El más evidente consiste en la aparición de grupos económicos transnacionales al frente de empresas de producción frutícola locales, mediante la adquisición de firmas locales ya existentes o la creación de nuevas firmas en la región.

Esta dimensión de la transnacionalización se halla más desarrollada en el caso rionegrino que en el tucumano. Actualmente de las cinco mayores empresas productoras y exportadoras de peras y manzanas en Argentina, tres son filiales de grupos de empresas transnacionales. Las firmas Expofruit S.A. y Salentein Fruit S.A., primera y quinta en volúmenes de exportación respectivamente, fueron creadas durante la década de los años 1990 por los grupos Bocchi de Italia, en el primer caso, y el *holding* holandés Pon, en el segundo. Más recientemente, Expofruit cambió de propiedad, siendo adquirida por el gigante alemán Univeg Group. Por último, la firma Moño Azul S.A., de presencia consolidada en el mercado interno y quinta mayor exportadora de peras y manzanas de la Argentina, ha sido recientemente adquirida por el GF Group S.p.A de Italia. En el subsistema tucumano, la firma Citrumax S.A.C.I., creada hacia fines de los años 1960 y actualmente la cuarta más importante firma citrícola de Tucumán, pertenece desde sus orígenes a un más modesto *holding* de empresas con capitales norteamericanos con implantaciones en Argentina y Brasil.

Cabe señalar que junto con estas empresas transnacionales hay importantes firmas de capitales locales y nacionales que también expandieron sus ventas al exterior. En cualquiera de los casos, durante el período reciente se transformó en un factor clave para ello, la apertura de un canal exportador mediante el establecimiento de lazos comerciales -pero también de conocimiento y confianza- que conformen una cadena relativamente corta entre la producción en el hemisferio sur y la gran distribución en el hemisferio norte.

- **Transnacionalización de la demanda**

Caracterizando el cambio de pautas de comportamiento de los productores primarios, un estudio señala que en épocas pasadas, el productor rionegrino plantaba una variedad de manzanas para luego ver donde vendía su producción (Radonich, Steimbregger y Kreiter, 2007). Además del mercado interno, mercados como el de Rotterdam y las prácticas de compra a granel con participación de comerciantes mayoristas en la distribución hacían sistema con éste tipo de prácticas locales. Durante el período reciente, las modalidades de

exportación se transformaron, tendiendo a trazar circuitos más cortos y directos entre la producción y el consumo. Los nudos estratégicos tienden a desplazarse hacia los extremos de la cadena, en estos eslabones se producen procesos de concentración, los mismos entran al mismo tiempo en una relación más estrecha, estableciendo flujos regulares de informaciones, productos y normas. Cada unidad del bien ofrecido resulta en todo momento identificable, su proceso de producción y transporte puede asimismo rastrearse desde el origen.

La demanda de seguimiento o “trazabilidad” de los productos y la proliferación de normas privadas orientadas a regular la ejecución de los procesos productivos desde su origen se dispararon hacia principios de la presente década, impulsadas por los llamados “temores alimentarios” (Allaire, 2005), esto es, la acentuación de la sensibilidad a los riesgos de consumir alimentos frescos provenientes de la agricultura industrial. Así el “mal de la vaca loca” y la “fiebre aviar” despertaron una nueva dimensión de sensibilidad en la demanda de calidad de productos frescos, y una valorización de las garantías de “seguridad alimentaria”, que se tradujo en la expansión de dispositivos de seguimiento y control desde el origen. El avance de la containerización en el transporte, brindó una base técnica favorable para el acercamiento, particularización y estabilización de los vínculos entre la demanda final de alimentos frescos y los agentes de sistemas productivos locales. Las nuevas tecnologías de información y comunicación aportaron a la racionalización de la logística de abastecimiento de la gran distribución.

Así también los *brokers*, los mercados grosistas y distribuidores mayoristas de frutas y hortalizas, tienden a perder peso en beneficio de los vínculos comerciales directos entre empresas productoras locales y las cadenas de supermercados. La consolidación de estas cadenas cortas para grandes flujos permanentes, supuso la posibilidad de una transmisión más rápida, clara y directa de las sensibilidades de la demanda internacional, traducidas en exigencias para la oferta local. A esto llamamos “transnacionalización de las demandas”.

La posibilidad de satisfacer altas exigencias de calidad y la flexibilidad necesaria para adaptarse rápidamente a las definiciones cambiantes de estas exigencias –variedad, tamaño, color, presión, sabor, procesos de producción, etc.- son reconocidas como atributos clave para la apertura y mantenimientos de canales de exportación para variedades de frutas con alto valor agregado.

Al mismo tiempo resulta clave la capacidad de ofrecer en el mercado externo grandes volúmenes y una canasta de frutas frescas relativamente amplia, con características homogéneas y de un modo constante.

La producción tiende a concentrarse en las empresas capaces de realizar las necesarias

inversiones de implantación o recambio de variedades, y de actualización tecnológica. Al mismo tiempo, las ventas al exterior se concentran asociadas a la capacidad que poseen sólo algunos agentes, para asegurar la oferta de grandes volúmenes de las frutas demandadas, de un modo relativamente predecible y constante.

#### **4. Transformaciones con impacto sobre el empleo**

##### **- Ascenso de la economía de la calidad y cambio tecnológico**

El ascenso de la calidad del producto como factor clave para el acceso a segmentos de alto valor agregado, una atención creciente a las expectativas cambiantes del consumidor externo con altos ingresos, la introducción de nuevas variedades, la propia expansión de las superficies implantadas con cultivos orientados a aquellos mercados, son factores que indujeron la apertura de un período de fuerte cambio técnico con efectos sobre el empleo en Río Negro.

Nuevos cultivos sobre espaldera, alta densidad en las implantaciones, sistemas de riego y fertilización por goteo, defensa de congelamiento por aspersión, nuevos insumos para el control de plagas y la administración del crecimiento, son algunos componentes de este cambio. En Río Negro, la nueva tecnología de manejo de los cultivos ha tendido a aumentar la cantidad relativa de trabajo empleado durante todo el año, generando varios períodos de altos requerimientos de mano de obra durante el ciclo anual y desestacionalizando, de este modo, parcialmente la demanda (Aguilera, 2007; Miranda, 1999).

En cambio, no se observa el mismo proceso de desestacionalización de la demanda de mano de obra en la producción citrícola tucumana, donde tampoco se han producido cambios tecnológicos de igual relevancia durante las últimas décadas. En este caso, la estacionalidad del empleo continúa siendo muy acentuada. Gran parte de los asalariados del limón en Tucumán se encuentran cíclicamente en situación de desocupación o subocupación durante el período anual posterior a la cosecha. Alrededor de 23.000 asalariados de la citricultura tucumana deben ser asistidos cada año por el Estado, a través de un programa de subsidio a sus ingresos llamado “Programa Interzafra” (MTEySS, 2008). Otros cerca de 5.000 trabajadores del limón, migran durante el verano al área de Río Negro, para incorporarse como mano de obra transitoria en la cosecha de peras y manzanas (Neiman, 2008). En este caso, el Estado financia el costo inicial del transporte hasta destino.

Las condiciones culturales, sociales y de vida de estos migrantes estacionales del Norte

generalmente tienden a diferir con respecto a los residentes permanentes de la región patagónica. El sindicato local rionegrino denuncia con frecuencia situaciones en las que estos migrantes son alojados por sus empleadores en condiciones insalubres o que no se corresponden con la reglamentación de trabajo vigente (Trpin y Rau, 2009).

En ambos mercados de trabajo las nuevas exigencias de calidad de la fruta de exportación –presión, tamaño y color homogéneo de la fruta recolectada, diferente tipo de corte y cuidados requeridos, etc.- introdujeron cambios en los modos de realización de las tareas, incluso de aquellas que no fueron afectadas por los cambios tecnológicos.

Por ejemplo, para que el tamaño y color de la fruta producida sea homogéneo, se requieren varias “pasadas”, durante diferentes períodos, en las mismas plantaciones. Las características del producto –y del proceso de trabajo requerido para obtenerlo- difieren muchas veces de acuerdo con las preferencias del comprador al que esté destinado.

En el caso del limón el tipo de corte se complejiza cuando se trata de fruta de exportación y demanda más tiempo de trabajo que la cosechada para el mercado interno o la industria. Entre los asalariados cítricos, en efecto, ello generó demandas por un valor diferencial del destajo que fueron asumidas por el sindicato y, luego de un conflicto huelguístico, aceptada también por los empleadores (Rau, 2006).

En el caso de las peras y manzanas también resulta demandado un mayor cuidado en la selección y cosecha de la fruta. Pero, no obstante, en este caso son todavía más notorios los efectos del cambio tecnológico sobre el proceso de trabajo. En este sentido, la difusión de los cultivos sobre espaldera ha permitido “taylorizar” en gran medida las tareas culturales y de cosecha, haciéndolas más rutinarias en algunos casos, a pesar de conllevar requerimientos de nuevas calificaciones técnicas. Este aspecto se verifica, por ejemplo, en el uso obligatorio de la tamañadora como instrumento del cosechador, en el desplazamiento de las escaleras en línea recta a lo largo de la espaldera, en la menor altura de las plantas, en la visibilidad directa y fácil acceso a la fruta por parte del cosechador.

#### - **Difusión de las normalizaciones**

Otra importante transformación con repercusiones sobre el empleo frutícola consiste en la difusión de los estándares privados que pautan atributos de los procesos productivos y los productos aceptados para su compra. Estos sistemas generalmente denominan “Buenas Prácticas Agrícolas” (GAP) al conjunto atributos que normalizan, controlan y certifican. Actualmente existe un número considerable de protocolos, que son promovidos como condición de compra por cadenas de supermercados, individualmente o por agrupamientos de

estos grandes distribuidores minoristas del hemisferio norte.

En casi todos los casos se estipulan normas relativas a la inocuidad de los alimentos, al cuidado del medio ambiente y a la responsabilidad social empresarial; siendo por lo general el primero de los aspectos, el objeto de la mayor cantidad de pautas y puntos de control de cumplimiento obligatorio. En segundo orden de importancia aparece el cuidado del medio ambiente. Las normas referidas al empleo asalariado en los procesos productivos – consideradas de “responsabilidad social”- en la mayoría de los referenciales son minoritarias, y muchas de ellas se hallan asociadas a las preocupaciones de inocuidad y seguridad alimentaria -como la higiene en el trabajo, el uso de indumentarias adecuadas, la capacitación del personal, la documentación de procedimientos o la identificación de responsables-.

Por ejemplo, el protocolo GLOBALGAP –actualmente el más difundido en la fruticultura argentina de exportación- especifica 21 obligaciones de “Seguridad, salud y bienestar del trabajador”, sobre un total de 97 obligaciones auditadas como puntos de control (34 del módulo base para cultivos y 63 del módulo específico para frutas y hortalizas).

Analizando las obligaciones referidas al empleo, puede constatar la existencia de una normalización de alcance relativamente amplio, detallada y de aplicación rigurosa referida al cuidado de la salud y seguridad en los procesos de trabajo; comprendiendo la evaluación de riesgos, su prevención general y la preparación necesaria para el caso de accidentes.

Los puntos de control que exceden las dimensiones seguridad y salud del trabajador, en cambio, son escasos y abordan estas otras dimensiones de forma indirecta y/o vaga, diluyendo la efectividad del control y/o dejando un amplio margen para la interpretación subjetiva de los auditores<sup>2</sup>. Efectivamente, las posibilidades de recurso parcial al empleo clandestino –con exclusión de los trabajadores de los sistemas públicos de seguridad social y laboral-, de pago de salarios por debajo del límite legal, o de prolongación de las jornadas laborales sin pago de horas extras, entre otras, quedan fuera de control efectivo.

Por otra parte, estas normalizaciones generales de alcance global, se traducen a contextos particulares donde, a veces, pueden producir efectos secundarios inesperados. Así sucede, por ejemplo, con las exigentes normas de higiene y sanidad en los lugares de trabajo estipulan la necesaria inexistencia de animales de corral o huertas en el predio de las explotaciones con vergeles implantados. Como señala V. Trpin (2009), la aplicación de esta norma sanitaria en el caso de Río Negro ha impactado negativamente sobre muchas familias de trabajadores que habitaban en el predio de las explotaciones, restándoles la posibilidad de obtener ingresos

---

<sup>2</sup> Sobre este punto véase, por ejemplo, el análisis de entrevistas a auditores de organismos de certificación realizado por Craviotti, Cattaneo y Palacios (2008).

mediante las formas acostumbradas de producción doméstica de subsistencia.

- **Creciente racionalización productiva y de la gestión**

La difusión de variados y relativamente complejos sistemas de normalización, la incorporación de nuevas variedades, la adopción de tecnologías que contienen y demandan conocimientos codificados para su uso, la articulación cada vez más estrecha y directa con la demanda final, la proliferación de procedimientos establecidos y la creciente presencia del dominio de lo escrito, son factores que han conducido a una creciente racionalización –en el sentido weberiano de formalización- de la gestión administrativa y productiva en los subsistemas frutícolas.

Un nuevo segmento de “expertos” resulta necesario y se consolida dentro del personal empleado por las empresas frutícolas más concentradas. Ingenieros y técnicos agrónomos, personal de *management* y cuadros administrativos, gerentes de calidad corporativa, gestores de recursos humanos, responsables de áreas, etc. Se trata generalmente de personal diplomado, con un considerable dotación de conocimientos estandarizados, adquiridos en gran medida fuera del sector. Este segmento en expansión, conforma nuevas estructuras administrativas, que operan cotidianamente una decodificación de las normas y demandas externas, articula la transferencia de nuevas tecnologías y contribuye a instituir diferentes estilos de gestión. En efecto, se verifica un proceso de creciente “tecnocratización” en los sistemas productivos.

De otra parte, dentro del -mucho más numeroso- sector empleado en tareas culturales y de cosecha –encargados de cultivos, jefes de equipos y obreros de la producción primaria- se constata una relativa pérdida de centralidad y valor del saber-hacer tradicional adquirido en la práctica. También de los modos de transmisión de estas calificaciones a través de la socialización/formación de los asalariados en el trabajo sectorial. Complementando o sustituyendo a los mismos, aparecen requeridos cada vez más conocimientos externos, transmitidos por sus portadores los técnicos<sup>3</sup>.

Por la misma vía, se produce también una creciente despersonalización de las relaciones laborales y de las directivas. No solamente la figura del patrón se despersonaliza a medida que las estructuras de gestión se complejizan. Principalmente a partir del avance de las normalizaciones privadas, la propia empresa empleadora tiende a aparecer, en una variedad de

---

<sup>3</sup> Los “expertos” capaces de traducir las formas de manejo asociadas a nuevas tecnologías ricas en conocimiento codificado, así como las exigencias de cada demandante externo, en cuanto a las variadas formas en que deben organizarse los procesos productivos y los atributos que debe poseer el producto.

aspectos, menos como la responsable de aquellas decisiones que afectan a sus asalariados, que como un intermediario de las exigencias de compradores externos. No se encuentra en el origen de las directivas, sólo las transmite.

Como señalamos en un trabajo sobre las acciones colectivas asalariadas en la fruticultura de Río Negro, en opinión del sindicato local el proceso de concentración de la producción y la aparición de las grandes empresas transnacionales dificulta las modalidades tradicionales - muchas veces cotidianas e informales- de negociación y resolución de los conflictos en el sector (Rau y Trpin, 2008). La posibilidad de una interacción más personalizada y directa con la patronal, ha venido perdiendo peso frente a la impersonalidad de modernas estructuras propiedad, dirección y gestión. Aquellas empresas que actúan como filiales de grupos de empresas transnacionales constituyen, en este sentido, los casos extremos.

Las regulaciones de las relaciones laborales durante el último período han tendido a trasladarse, en efecto, cada vez más del registro personal tradicional al plano de lo formal legal.

- **Incremento en los márgenes de ganancia**

En el período reciente se ha registrado, en efecto, un ascenso de la conflictividad social abierta en ambos subsistemas. Como fuera analizado en profundidad en otro trabajo, además de la posible influencia del factor arriba señalado, la conflictividad reciente guarda relación con un cambio macroeconómico nacional producido a principios de la presente década (Rau, Trpin, Crespo Pasos, 2009).

La derogación de la Ley de Convertibilidad en enero de 2002, al conllevar una sustantiva devaluación de la moneda argentina, modificó también la relación entre el valor de venta en el exterior y los costos fijos internos de las producciones exportables<sup>4</sup>. De la situación de paridad del peso argentino con respecto al dólar estadounidense -el llamado “1 a 1”-, se pasó a un tipo de cambio donde un dólar equivaldría a tres pesos argentinos.

---

<sup>4</sup> En cuanto a la influencia de los derechos de exportación para las producciones frutícolas (retenciones), los mismos se encuentran en un nivel muy inferior al vigente para los cereales y oleaginosas. Actualmente rige un 2.5% para el limón en fresco y 5% para peras y manzanas en fresco. Asimismo, en estas producciones las empresas exportadoras integradas reciben, por parte del Estado, reintegros sobre las exportaciones realizadas.

## Cuadro 2

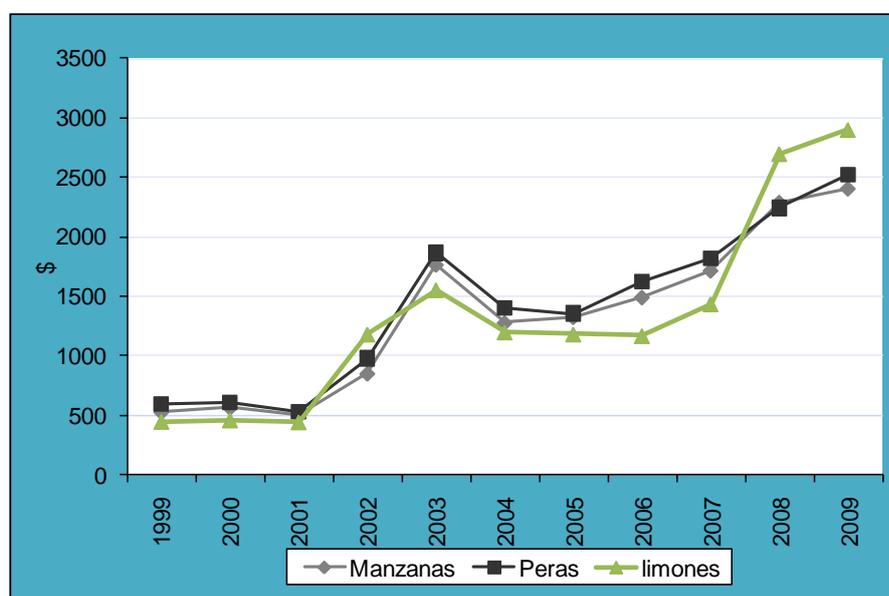
**Precios FOB de manzanas, peras y limones exportados en fresco, en Pesos por tonelada (\$/Tn). Años 1999 – 2009, ajustado por tipo de cambio.**

Producción	Año										
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Manzanas	530	566	498	853	1768	1280	1328	1494	1719	2292	2408
Peras	593	608	526	976	1865	1397	1354	1620	1820	2242	2520
Limón	449	461	445	1183	1556	1201	1184	1170	1437	2700	2903

Fuente: Rau, Trpin y Crespo Pazos (2010).

## Gráfico N° 3

**Evolución de los precios FOB de limones, manzanas y peras en fresco.**



Fuente: Cuadro 2.

El Gráfico 3 describe la evolución de los precios de venta de la producción exportada, traducidos a su valor en moneda nacional. Se observa la importancia del incremento que experimentan estos valores a partir de la salida del régimen de convertibilidad en la Argentina; en el año 2003 los tres productos triplican sus valores de venta con respecto al año 2001 (y en el año 2009 los quintuplican).

Salarios largamente deprimidos junto con el reconocimiento, por parte de los trabajadores, de un aumento sustantivo en los márgenes de rentabilidad de la actividad agroexportadora, se tradujeron en una intensificación de demandas, con reactivación de negociaciones y, finalmente, en conflictos laborales de magnitudes inéditas dentro de ambos subsistemas. En el subsistema cítrico, en el año 2005, se desarrolló el más importante conflicto huelguístico de la historia de esta producción en Tucumán. En el caso de las peras y

manzanas conflictos huelguísticos igualmente importantes se produjeron en los años 2004, 2006, 2008 y 2009.

### Cuadro 3

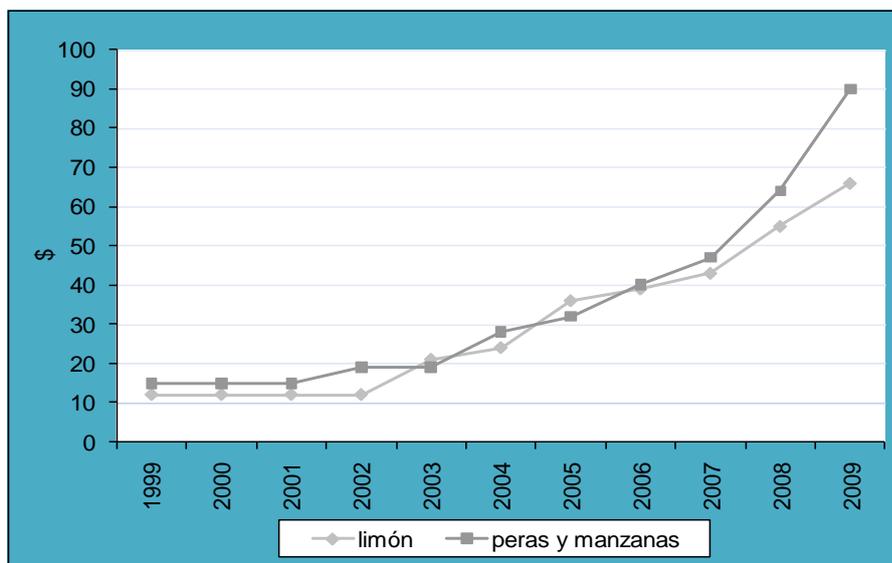
**Valores de los jornales de cosecha de manzanas, peras y limones, en Pesos (\$). Años 1999 – 2009.**

Producción	Año										
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Manzanas	15	15	15	19	19	28	32	40	47	64	90
Peras	12	12	12	12	21	24	36	39	43	55	66
Limón	12	12	12	12	21	24	36	39	43	55	66

Fuente: Rau, Trpin y Crespo Pazos (2010).

### Gráfico 3

**Evolución del valor de los jornales de cosecha**



Fuente: Cuadro N° 3

El Gráfico 3 muestra la evolución de los salarios de cosecha. Atravesando el mencionado período de negociaciones y conflictos se observa un ascenso sostenido - inicialmente leve pero a largo plazo importante- de los valores abonados por jornal. En efecto, en el año 2009 los valores abonados por los jornales de cosecha sextuplican o más, según los casos, aquellos registrados en 2001 para las tres producciones consideradas<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Cabe señalar, no obstante, que si se establece una relación entre estos valores y el precio de venta de la tonelada exportada, el valor de los jornales sólo recupera una relación con los valores de venta semejante al del año 2001 en el año 2005, para el caso del limón, y recién a partir del año 2009, para el de las peras y manzanas –al mismo tiempo que en el caso del limón la misma relación vuelve a situarse, a partir de 2008, por debajo de los valores de 2001 (Cfr. Rau, Trpin, Crespo Pasos, 2009).

## 5. Conclusiones

Desde mediados de los años 1980 se operan cambios sustantivos en el mercado mundial de frutas frescas. En los sistemas productivos de Río Negro y Tucumán las transformaciones más notorias se manifiestan a partir de los años 1990 y continúan desarrollándose en la actualidad.

En ambos sistemas locales la producción se expande, principalmente orientada a la exportación. Sobre todo en Río Negro –aunque las empresas de capitales transnacionales implantadas recientemente, no son las únicas responsables de la mencionada expansión ni mucho menos-, se verifica al mismo tiempo un importante avance de la intervención del capital transnacional en las actividades primarias.

No obstante este crecimiento productivo, los salarios de los trabajadores agrícolas conservaron sus niveles relativamente deprimidos y continuaron administrándose, en el caso del empleo transitorio para la cosecha, mediante la modalidad tradicional del pago a destajo. Las remuneraciones de estos trabajadores ingresan en una fase de incremento sólo luego de producirse una fuerte devaluación del peso argentino y un significativo incremento en los márgenes de ganancia empresarial, en el contexto de un aumento de las presiones sindicales y dentro de un proceso de elevada conflictividad social. Puede concluirse en este sentido, que la internacionalización creciente del destino de la producción local, incidió positivamente en la dimensión salarial de la calidad del empleo, pero de forma indirecta –a partir del incremento de las ganancias empresariales- y relativamente contingente –al resultar exitosa de la acción directa sindical-.

Un tipo de transnacionalización de la producción sin adquisición de la propiedad de empresas se ha venido operando, al mismo tiempo, a través de la transformación de los canales de exportación y los avances de la normalización privada. Se trata de lo que llamamos “transnacionalización de la demanda”. La producción exportada ya no se dirige fundamentalmente a mercados grosistas o intermediarios mayoristas. Ahora son los agentes que controlan las grandes bocas de expendio minorista en el hemisferio norte los que definen directamente los términos de la demanda. Estas empresas pautan los procesos que habrán de realizarse en los sistemas productivos locales, y exigen calidad, cantidad y continuidad.

Como parte de esta transnacionalización, la normalización y certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (GAP) ha producido sensibles mejoras en la seguridad de los trabajadores agrícolas frente a riesgos de trabajo. La totalidad de los actores implicados –asalariados,

técnicos, empleadores, representantes sindicales, auditores, etc.- coinciden en señalar que se han producido importantes avances en este sentido a partir de la implementación de los sistemas de certificación privada. En este aspecto, los compradores privados pautan y llegan a controlar regularmente obligaciones semejantes a los que el Estado también pauta, pero no llega a controlar efectivamente.

No existen evidencias, en cambio, acerca de que los protocolos difundidos en Argentina hayan tenido impactos favorables sobre la formalización del empleo, el cumplimiento de la legislación laboral, el control de abusos, la exclusión de trabajadores de los sistemas de seguridad social.

El pautar formalmente los procesos productivos, estas normalizaciones confeccionadas por los compradores externos y no determinadas por el empleador directo, al mismo tiempo tienden a restar capacidades de contestación y negociación de los asalariados frente a la patronal, acerca del modo en que se realizan las tareas.

En un sentido semejante actúa también la variedad de las calidades –cualidades del producto- requerida por los diferentes demandantes y la intensificación de la tecnología introducida en los cultivos, a partir de la cual pierden algo de su centralidad los saberes prácticos, en favor de conocimientos codificados accesibles a los expertos y transmitidos por los técnicos, para su ejecución por los trabajadores.

## **Bibliografía**

Aguilera, M. E. (2007), “¿Se van para volver? Trabajadores migrantes y mercado de trabajo en el Alto Valle del Río Negro 1995-2005 Argentina”, Tesis de Maestría en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján.

Allaire, G. (2005), “Des secteurs aus normes. Les ‘peurs alimentaires’ et la régulation de ‘modèle anthropogénétique’”, *Économies et sociétés*, Nro. 27, 939-954.

Aparicio, S.; S. Ortiz & N. Tadeo (2008), “Have Private Supermarket Norms Benefited Laborers? Lemon and Sweet Citrus Production in Argentina”, *Globalizations*, June 2008, Vol. 5, No. 2, pp. 167–181.

Azcuy Ameghino, E. y León, C. (2005), “La sojización: contradicciones, intereses y debates”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 23, p. 133-158.

Boltanski, L. y È. Chiapello (2002), *El nuevo espíritu del capitalismo*, Akal, Madrid.

Castells, M. (2002), *La Era de la Información*. México, Siglo XXI Editores.

Chazarreta, A. (2009), “El empleo rural en el contexto de la reconversión vitivinícola. El caso Tupungato, Mendoza”. En CD de las VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, CIEA.

Craviotti, C., Cattaneo, C. y Palacios, P. (2008), “Buenas práctica agrícolas y vínculos laborales en la producción de alimentos de alto valor: El trabajo zafral en el cultivo de arándano en Entre Ríos”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Nro 29: 73-97.

Miranda, O. (1999), “Tecnología moderna, relaciones tradicionales: reestructuración productiva y trabajo estacional en la fruticultura del norte de la Patagonia”, *Desarrollo Económico*, vol 39, Nro 153: 103-126.

Neiman, G. (2008) “Estudio exploratorio y propuesta metodológica sobre trabajadores agrarios temporarios migrantes”, Segundo Informe de Consultoría, Buenos Aires: PROINDER.

Polanyi, K. (2001), “The Economy as Instituted Process”, in: Granovetter, M. and R. Swedberg (eds.) *The Sociology of Economic Life*, Colorado, Westview Press.

Radonich, M. y N. Steimbregger y A. Kreiter (2007), “Reestructuración productiva en regiones frutícolas de exportación”, en Radonich, M. y N. Steimbregger (coord.) *Reestructuraciones sociales en cadenas agroalimentarias. Cuaderno GESA 6*, La Colmena, Buenos Aires.

Rau, V. (2006), “Organización y acción colectiva de los asalariados rurales: La huelga cítrica de mayo de 2005 en Tucumán”, Ponencia presentada en las XII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, CIECE, Facultad de Ciencias Económicas / Universidad de Buenos Aires.

Rau, V. (2009), “Estudio de actualización sobre la incorporación de los asalariados transitorios agropecuarios a un proyecto de inclusión social”, Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca,

DDR, PROINDER. En pag. web:  
<http://www.proinder.gov.ar/Productos/Biblioteca/contenidos/estinv.22.%28ebook%29%20estudio%20de%20actualizaci%C3%B3n%20sobre%20la%20incorporaci%C3%B3n%20de%20los%20asalariados%20transitorios%20agropecuarios%20a%20un%20proyecto.pdf>

Rau, V. y V. Trpin (2008), “El sindicalismo rural en el Alto Valle de Río Negro. Diversas expresiones de la acción colectiva”, Trabajo presentado en la I Jornada Nacional sobre Empleo e Ingresos, Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), 29 de agosto, FCE-UBA, Buenos Aires.

Rau, V., V. Trpin y M. Crespo Pazos (2009), “Comercio internacional y conflictividad local. La acción colectiva de asalariados agrícolas en territorios con fruticultura de exportación”, en CD de las VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires, 11 al 13 de noviembre.

Reboratti, C. (2010), “Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias”, *Revista de Geografía*, Norte Grande [en línea] 2010, [citado 2010-07-06]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30012482005>. ISSN 0379-8682.

Riella, A. y J. Ramírez (2009), “Una mirada comparativa del perfil de los trabajadores de la forestación y de la ganadería en Uruguay”, *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Nro 30, CIEA-FCE/UBA.

Riella, A. y P. Mascheroni (2009), *Explorando la Calidad del Empleo en la Forestación: un estudio de caso*, Montevideo, DS- FCS- UDELAR.

Teubal, M. (2006), “Expansión del modelo sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a las commodities”. *Realidad Económica*, N° 220, p. 71-94.

Thévenot, L. (1995), « Des marchés aux normes », en Boyes, R. et G. Allaire (eds.) *La Grande Transformation de l'agriculture*. Paris, INRA-Economica.

Trpin (2009), Reconfiguración productiva y Buenas Prácticas Agrícolas. Las nuevas condiciones laborales en la fruticultura del Alto Valle de Río Negro. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, Nro 29, CIEA-FCE/UBA

Trpin, V. y V. Rau (2009), “Migrantes del norte en la fruticultura de Río Negro: representaciones actuales en el sindicalismo rural”, Trabajo presentado en el Seminario-Taller internacional Migraciones y Calidad del empleo Agrícola, Neuquén, 23, 24 y 25 de Septiembre.

## **Fuentes**

BCRA, Banco Central de la República Argentina, Cotizaciones y tipos de cambio.

CNTA, Comisión Nacional de Trabajo Agrario, Resolución 3/2003.

Entrevistas y notas de campo, con informantes clave y actores sociales producidas en las provincias de Neuquén y Río Negro entre junio de 2006 y abril de 2010.

Entrevistas y notas de campo, con informantes clave y actores sociales producidas en Tucumán en mayo de 2006.

Entrevistas a dirigentes de sindicatos de obreros rurales, producidas en Buenos Aires en junio de 2009.

FAO (2005), The Food and Agriculture Organization of the United Nations, Departamento economico y social, Dirección de estadísticas, *FAOSTAT*.

MinAgri (2008), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Dirección de Economía Agraria.

MTEySS, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. CCT 271/96; Resolución Ss. R.L. 24/04; Expte. N°97.003/04; Expte. N°25/5; Resolución ST 24/05 - 212/06 - 732/08; Acuerdo 76/99 - 72/04 - 25/05 - 230/06 - 567/08; Laudo 1/06; Laudo 1/08.

MTEySS (2008), DNPE/UER, Liquidaciones del Programa interzafra.

SAGPyA (2002), Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación, Dirección de Economía Agraria.

SENASA (2009), Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Oficina de estadística de comercio exterior.

SFRN (2005), Subsecretaría de la Fruticultura de la Provincia de Río Negro, *Censo Provincial de Agricultura Bajo Riego*, CAR.